

DENUNCIA PÚBLICA

1- El director interino del OIJ Gerald Campos Valverde encubrió una denuncia por Acoso Sexual que fue formulada por cuatro funcionarias del OIJ de Limón, el denunciado fue el oficial Jorge González (ya fallecido), los hechos se dieron en Limón cuando Gerald Campos era el jefe de esa Delegación del OIJ, el expediente lo tramitó en el año 2012 la Inspección Judicial, sin embargo, el caso llegó prescrito a la Inspección Judicial precisamente porque Gerald Campos nunca apoyó a las denunciadas, nunca les creyó, por eso cuando el expediente contra Jorge González llegó a la Inspección Judicial ya había pasado mucho tiempo, razón por la cual el caso prescribió, provocando la indignación de las valientes ofendidas, convirtiéndolas con su negligencia en doblemente ofendidas. Gerald encubrió a Jorge González por la gran amistad que existía entre ambos, lo peor del caso es que el asunto del Acoso Sexual si fue corroborado por la Inspección Judicial, pero al estar prescrito el caso, no se pudo sancionar al infractor y el caso quedó impune gracias a la actitud tomada por Gerald Campos, haciendo que las víctimas se decepcionaran de un sistema de justicia que no les hizo la más mínima justicia a ellas, pero aún así la Corte nombró a Gerald director interino. Con respecto a Jorge González, el mismo fue devuelto al OIJ de Heredia por los problemas laborales que lo rodeaban, Jorge González murió hace ya algún tiempo de un infarto, La pregunta aquí es, con qué autoridad moral va a luchar Gerald Campos contra este flagelo dentro del OIJ si él ya demostró estar dispuesto a tapan el asunto dependiendo de quién sea el acosador???)

Respecto a este mismo asunto, he omitido el nombre de las víctimas doblemente ofendidas primero para no revictimizarlas y segundo porque después de que esos hechos sucedieron, luego de que González quedó impune gracias a Gerald Campos, Gerald agarró entre ojos a las valientes denunciadas del caso González, aumentando aún más su calvario, pues Gerald Campos es especialista en acosar funcionarios judiciales a punta de expedientes administrativos disciplinarios, la mayoría de las veces abiertos por verdaderas estupideces, sino que lo digan los funcionarios del OIJ de Limón y San Carlos. Por esta razón las cuatro funcionarias ya no creen en el sistema de justicia judicial disciplinario y tienen miedo de contar la injusticia de la que fueron víctimas. Me gustaría conocer la opinión sobre este asunto de la Licenciada Gloria Valerín, incansable defensora de las mujeres, si llega a leer esto doña Gloria, en el OIJ de Limón existen cuatro víctimas de acoso sexual a las que les haría mucho bien su apoyo.

Otro dato importante en el caso González que Gerald ayudó a que prescribiera, es el hecho de que recientemente, luego de que fue nombrado por la Corte director interino, comenzó a hacer despliegues y demostraciones de poder y en una de esas demostraciones de poder seguramente le vino a la memoria que en Limón quedaron aquellas pobres mujeres dando gracias a Dios de que habían trasladado a Gerald a San Carlos, sin embargo su alivio no duró mucho, pues no pasó mucho tiempo para que Gerald fuera nombrado subdirector del OIJ, por lo cual como venía explicando, recientemente Gerald Campos envió al Lic. Marchena (Jefe de Limón) tres meses a vacaciones y envió en su lugar al Lic. Esleine Sánchez Torres, íntimo amigo de Gerald Campos, súbdito leal en todo, así que ya se podrán imaginar ustedes cómo deben estar sintiendo las mujeres que denunciaron a González, pues cuando González murió a consecuencia de una complicación cardíaca Gerald Campos

asumió que a González debieron afectarle bastante las denuncias por Acoso que tenía en su contra, pero como casi nadie pone atención a estos detalles de los nombramientos con segundas intenciones, hoy por hoy Esleine Sánchez es la sombra y ojos de Gerald Campos en el OIJ de Limón. Además, paralelo a este hecho, está el caso del Licenciado Juan Acosta Arquín, el cual mientras se desempeñaba como jefe del OIJ de Batán fue denunciado por sus propios compañeros por haber golpeado a un detenido en repetidas ocasiones durante un allanamiento en Pacuarito de Siquirres mientras el detenido se encontraba ya esposado, incurriendo en un evidente Abuso de Autoridad, por tal motivo se confeccionó el informe policial número 63-UIP-A.I.-2014 de la Oficina de Asuntos Internos, el cual fue enviado a la Inspección Judicial donde se le sigue causa al Lic. Acosta Arquín por esos hechos, sin embargo, luego de que Gerald Campos asumió la dirección del OIJ de forma interina, sin ninguna justificación le cortó el nombramiento a la subjefa del OIJ de Limón, una Licda. de apellidos Jiménez Monge, la cual tenía poco más de tres años de asumir ese puesto y en su lugar nombró como subjefe al Lic. Acosta Arquín, el mismo que fue denunciado por Abuso de Autoridad por los propios investigadores de Batán y Siquirres, colocando en una posición de evidente ventaja al denunciado con respecto a sus denunciantes, pues la Oficina del OIJ de Batán depende administrativa y disciplinariamente del OIJ de Limón. Con qué intención realizó Gerald estos cambios?????. Es lo mismo que yo me pregunto...

2- Gerald Campos se dedicó a estudiar y a dormir dentro de su oficina en horas laborales siendo jefe del OIJ de Limón, los investigadores de ese lugar tienen pleno conocimiento del asunto lo mismo que los distintos subjefes que tuvo Gerald en ese tiempo, pero tienen miedo de hablar por temor a represalias.

3- Gerald Campos continuó estudiando incluso cuando estaba incapacitado por largos periodos hasta sacar una maestría, mientras que en el OIJ de San Carlos recargó todo el trabajo en el Licenciado Freddy Quesada (Freddy Quesada ya se pensionó pero igual se le puede buscar y consultar al respecto)

4- Luego de haber asumido la subdirección del OIJ Gerald Campos nombró en el puesto de perito judicial en el OIJ de San Carlos a la funcionaria Mariángela López Morales, quien era recepcionista en la Secretaría General del OIJ, no es como Gerald dice, que él únicamente dio un visto bueno y que fue otro quien nombró, no, ella fue nombrada en ese puesto con la orden de Gerald por encima de varios participantes del Archivo Criminal que cumplían con mejores requisitos que Mariángela para ser nombrados en ese puesto, aparte de la experiencia que los mismos tenían, eso trajo protestas y malestar en el Archivo Criminal, pues el propio Licenciado Rodolfo Fernández se echó las culpas y encubrió la actuación de Gerald, la OPO confeccionó el informe número 355-OPO/SUP-2014 sobre este asunto, en ese informe quedaron plasmadas las serias irregularidades que rodearon el nombramiento de Mariángela. Lo más cuestionable es que la familia de Mariángela era quien le alquilaba la casa a Gerald Campos mientras este fue jefe del OIJ de San Carlos.

5- Gerald Campos encubrió al Licenciado Esleine Sánchez Torres (Hoy Jefe del OIJ de Limón) mientras este fue Jefe de la Sección Especializada de Tránsito del OIJ, pues Esleine

nombró por varios meses y sin requisitos a una funcionaria de nombre Mónica, la cual labora actualmente como funcionaria del Departamento de Seguridad del Poder Judicial, propiamente en el Centro de Operaciones (cabina de radio). Lo grave fue que cuando a Esleine Sánchez se le estaban testimoniando piezas para el Ministerio Público por esos nombramientos y Gerald Campos vio que el caso era contra su gran amigo Esleine, intervino y ordenó desestimar la causa, no comunicarlo a la Inspección Judicial y mucho menos al Ministerio Público, el expediente se tramitó bajo el número A.I.-379-15 de la Oficina de Asuntos Internos y la Resolución que desestimó esa causa fue la número 22-DG-15 de la Dirección General del OIJ, la cual firmó Gerald Campos Valverde.

Hace pocos días Gerald Campos dijo a la prensa nacional que en el OIJ no se le iba a tapar nada a nadie y que no toleraría la corrupción, pero él la propicia como máximo jerarca del OIJ, lo anterior es una muestra clara de corrupción.

6- El hermano de Gerald Campos, el licenciado José Campos que trabaja en la inspección fiscal, nunca ha ejercido como fiscal, fue nombrado en Puntarenas pero no se trasladó jamás a ese lugar, mientras que cientos de fiscales sí fueron reubicados, aún así José Campos labora inspeccionando el trabajo que realizan los respetables Fiscales de la República, aquí podría existir un claro tráfico de influencias.

7- La actual esposa de Gerald Campos, una Jueza de la República de nombre Betty Arrieta, destacada actualmente en el Juzgado de Violencia Doméstica de Turno Extraordinario en Goicoechea es investigada por la Inspección Judicial por supuestamente haber incurrido en un cobro indebido de viáticos.

8- Gerald Campos nombró como jefa de la Oficina de Asuntos Internos a la Licda. Alexandra Ledezma Venegas, la cual protagonizó varios escándalos en la vía pública con su pareja sentimental mientras fue jefa del OIJ de Fortuna, de lo anterior se quejaron varias veces en la Fuerza Pública los vecinos del lugar donde vivía Alexandra, por lo que la Fuerza Pública de ese lugar tuvo conocimiento de los hechos, todo eso ocurrió siendo Gerald Campos el Jefe del OIJ de San Carlos, por lo que en repetidas ocasiones Gerald Campos encubrió a la Licenciada Ledezma Venegas cuando le llegaban las quejas verbales de los vecinos de Alexandra. Esta misma funcionaria es una jefa relativamente nueva, con muy poca experiencia en el régimen disciplinario, además, fue varias veces acusada por acoso laboral por los investigadores del OIJ de Nicoya, donde Alexandra fue jefa y por favorecer con un trato preferencial y una autoridad desmedida a un investigador 1 en el OIJ de Nicoya, el cual es de apellidos Jara Díaz, el cual aparentemente guarda algún tipo de parentesco con Gerald Campos Valverde, indicando los quejosos que Jara Díaz gozaba de más autoridad que los propios oficiales de investigación, autoridad que le cedió la Licda. Ledezma Venegas, lo cual trajo grandes problemas entre dichos investigadores. Alexandra Ledezma Venegas también fue seriamente cuestionada por autorizar el uso de un vehículo oficial del OIJ de Nicoya para trasladar la carne de una vaca destazada ilegalmente, la cual fue comida luego en una fiesta privada realizada en Nicoya, en la cual participó Alexandra Ledezma, Gerald Campos y hasta una Magistrada, aún así, y a pesar de ser una persona tan cuestionada, Gerald Campos la puso de jefa de la Oficina de Asuntos Internos del OIJ. Sobre este mismo tema sería bueno que ahora que doña Alexandra Ledezma ya no es la

jefa del OIJ de Nicoya se le vuelva a poner atención al informe número 223-UIP-A.I.-2014 elaborado por la Oficina de Asuntos Internos, el cual fue también desestimado por Gerald Campos, tal y como lo dijo a sus subalternos la propia Alexandra Ledezma antes de que el asunto siquiera contara con informe, al decirle a los que se atrevieron a denunciarla que eso no iba a parar en nada porque ella contaba con todo el apoyo de la Dirección General del OIJ, a pesar de que en ese informe se señalan hechos sumamente graves descritos por las víctimas de Acoso, una vez más Gerald Campos minimizó el asunto y lo desestimó, cubriendo así las espaldas de la Licda. Ledezma Venegas. De hecho, fue tan evidente un caso de acoso laboral en contra del ex investigador del OIJ de apellidos Ruíz Rodríguez, que el mismo fue trasladado del OIJ de Nicoya al OIJ de la Zona de Los Santos, simplemente por el hecho de haberse atrevido a denunciar por Acoso Laboral a la Licda. Ledezma Venegas, siendo que en respuesta a esa denuncia Gerald Campos gestionó lo pertinente para que Ruíz Rodríguez fuera trasladado al OIJ de la Zona de Los Santos con todo y plaza, por lo que ante tan desproporcionada e injusta decisión y el nulo apoyo que recibió, el señor Ruíz Rodríguez, el mismo renunció a este Organismo en octubre del año 2014.

Hace apenas unos días atrás, cuatro investigadores de la Sección de Homicidios fueron detenidos por el nuevo personal de investigación de la Oficina de Asuntos Internos, liderados por Alexander Bolaños Córdoba, acusando a dichos funcionarios de cometer un supuesto peculado de uso, sin embargo será una investigación seria y objetiva la que determine la veracidad o no de esa acusación, pero es precisamente en este punto donde yo y varios agentes nos preguntamos. QUÉ DIFERENCIA EXISTE ENTRE EL PECULADO COMETIDO POR LA LICENCIADA ALEXANDRA LEDEZMA VENEGAS Y EL SUPUESTO PECULADO COMETIDO POR LOS CUATRO AGENTES DE HOMICIDIOS????? No existe diferencia alguna, salvo por una cosa nada más, un pequeño detalle, a Alexandra Ledezma no la detuvieron, no le armaron un show, no le allanaron su escritorio ni nada de eso....LA RAZÓN? Muy sencilla, la señora está apadrinada por Gerald Campos Valverde, mientras que los cuatro agentes de Homicidios sirvieron para que Gerald, Alexander Bolaños y su nueva Unidad de Asuntos Internos brillaran como los más correctos y ejemplares funcionarios, pero tal y como cuestionaron muchos luego de que se diera ese show en la Sección de Homicidios....CON QUÉ AUTORIDAD MORAL Alexander Bolaños Córdoba INGRESÓ A LA SECCIÓN DE HOMICIDIOS A REALIZAR ESAS DETENCIONES SI ÉL MISMO HA COMETIDO PECULADOS DE USO HASTA EL CANSANCIO????? QUE DESCARADO Y SINVERGUENZA!!!!!!!, pero bueno, esa es supuestamente la cara de anticorrupción que Gerald Campos quiere proyectar con las decisiones que ha tomado.

9- Gerald Campos impuso en la Oficina de Asuntos Internos como jefe de investigadores al licenciado Alexander Bolaños Córdoba (ese puesto ya había sido rechazado por el propio Consejo Superior, al considerar que con los dos oficiales de investigación que habían en esa oficina era más que suficiente). Alexander Bolaños Córdoba está denunciado por violencia doméstica, además, cuando estuvo destacado en las Secciones de Fraudes y Asaltos, sus propios compañeros reprochaban el hecho de que Alexander utilizaba los vehículos de esas secciones para ir en horas laborales a cerrar tratos de compra y venta de vehículos, negocio que tiene fuera de ser investigador, sin embargo, los otros investigadores no lo denunciaron por temor a las represalias que

pudieran tomar contra ellos, pues Bolaños Córdoba es un protegido de Gerald Campos, luego de que Bolaños le tendiera una trampa a dos Jefes de la Sección de Asaltos y los acusara de haber alterado un registro de asistencia un día que salieron de operativo desde la madrugada, sin embargo, luego de que se les siguiera a ambos Jefes de Asaltos el debido expediente disciplinario, el asunto no fue demostrado y se les declaró inocentes. Alexander Bolaños Córdoba está nombrado de forma interina en un puesto de Jefe de Investigación 1, perteneciente a la Sección de Asaltos, sin embargo, en razón de sus malas prácticas en el uso de vehículos oficiales y la denuncia por violencia doméstica que tiene en su contra, sus jefes inmediatos decidieron no nombrarlo en propiedad hasta que no finalice ese proceso judicial, lo cual ha provocado la ira de Gerald Campos, quien presiona desde la Dirección General para que nombren en propiedad a Bolaños en ese puesto. A pesar de todo lo dicho, Alexander Bolaños lidera un grupo de investigadores que investiga casos de corrupción en Asuntos Internos, de hecho, Gerald Campos, en una reunión de Jefes celebrada recientemente dijo abiertamente que Alexandra Ledezma Venegas y Alexander Bolaños Córdoba son personal de su absoluta confianza y, para demostrarlo, les dio pleno poder para quitar y poner investigadores en Asuntos Internos a su antojo, sin que medie alguna razón de peso, tal y como evidentemente le sucedió a los investigadores de esa Oficina, la cual estaba conformada por 8 investigadores, sin embargo, de la noche a la mañana fueron quitados seis de ellos sin mayor explicación, dejando solo a dos de ellos, uno de apellido Oviedo, que fue compañero de Alexandra Ledezma Venegas en la Sección de Fraudes años atrás y otra investigadora de apellido Portugués, la cual fue compañera de Alexandra Ledezma en la Sección de Delitos Varios hace algunos años, lo más curioso es que se ha iniciado una verdadera cacería de brujas desde la Oficina de Asuntos Internos luego del cambio de investigadores, cacería que es liderada por Gerald Campos a través de sus dos serviles Alexandra Ledezma y Alexander Bolaños y para muestra un botón, a esos brillantes funcionarios se les ocurrió la idea de darle seguimiento a los carros del OIJ instalándoles GPS en el más absoluto secreto, empezando por los carros de Estupefacientes, pero he aquí el talón de Aquiles, Alexander Bolaños, famoso por ser el típico “guapaso” quiso congraciarse con una investigadora (no la novia de él llamada Andrea Campos y familia de Gerald Campos), sino otra investigadora a la que Alexander trata de “ligar”, por lo que para quedar como los “grandes” con la güila, abrió la bocota y le contó lo del plan de seguir policías con los GPS, para que la chica no se fuera a embarcar a caerse en una “cortina”. pero no contó con que la chica no tiene el más mínimo interés en él y lejos de caer en sus brazos más bien la mujer alertó a sus compañeros de sección y estos a toda la población policial, con lo cual la idea de los GPS dejó de ser una sorpresa.....como dicen.... “por la boca muere el pez”.

Aquí el verdadero peligro no es agarrar caído a un investigador comprando cajetas en un supermercado, sino que por estar en ese juego del gato y el ratón, se “queme” un trabajo de meses por ejemplo en drogas o sicariato, por estar siguiendo policías que trabajan, creo que no se necesitan más carros de OIJ de los que deben haber en un sector conflictivo de los que sobran en este país, aparte de la persecución laboral, me parece que es exponer a los demás compañeros de otras secciones.

10- Hace pocos días, Gerald Campos recibió una llamada telefónica de parte de la Magistrada Zarela Villanueva, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, la cual lo

reprendió severamente por estar propiciando nombramientos interinos arbitrarios en la Oficina de Asuntos Internos, sin embargo, Gerald pasó por encima de lo ordenado por doña Zarela y nombró en el puesto de abogada para tramitar expedientes disciplinarios a una muchacha de nombre Silvia Miranda Otoyá que él trajo de San Carlos, la muchacha no tiene ninguna experiencia en esos trámites, pero Gerald ordenó que se le enseñará a como fuera, despreciando la experiencia de otras profesionales que venían siendo nombradas en suplencia de los abogados y abogadas de esa oficina. De hecho, como para demostrarle a todos que él es quien tiene el poder, muy recientemente incorporaron a la Oficina de Asuntos Internos en el área de los Profesionales en Derecho a una mujer muy problemática llamada "Lince", quien casualmente es íntima amiga de Andrea Campos, la noviecita de Alexander Bolaños Córdoba y como yo no creo en las casualidades.....ahí se las dejó picando para que saquen sus propias conclusiones.

11- Siendo subdirector del OIJ Gerald Campos ordenó a los investigadores de la Oficina de Asuntos Internos que intervinieron en el caso de la muerte del investigador Andrés Zúñiga (fallecido en la EARTH durante una práctica) culpar al Licenciado Michael Soto Rojas, Jefe de la OPO por la muerte del señor Andrés Zúñiga y mal informó al Lic. Soto Rojas con el Director General de ese momento, el Lic. Francisco Segura Montero, asegurándole que la culpa de todo ese asunto era de don Michael Soto, sin embargo, como los investigadores de Asuntos Internos no obedecieron la descarada orden de Gerald Campos y elaboraron un informe totalmente objetivo e imparcial, el cual fue incluso firmado por el propio don Francisco Segura, retractándose de lo manifestado a la prensa nacional y dejando muy en claro que don Michael no fue el responsable de ese triste episodio, Gerald Campos la emprendió contra los investigadores que le desobedecieron y los sacó de la Oficina de Asuntos Internos, repartiéndolos en distintas secciones del OIJ, al lado de funcionarios que ellos mismos han investigado, esta es la verdadera razón por la cual Gerald Campos desintegró la Unidad de Investigadores de Asuntos Internos, pues si hubiera logrado su objetivo de ensuciar el nombre de don Michael Soto con el informe de Asuntos Internos, hubiera sacado a don Michael del camino a la silla del Director y, una vez ahí, hubiese designado como jefe de la OPO a "alguien de su confianza", de esa forma hubiese controlado a la OPO y se habría quitado a la competencia. Además, sabido Gerald Campos de que se está valorando la posibilidad en las altas esferas de la Corte de sustraer a toda la Oficina de Asuntos Internos e integrarla como parte de la Inspección Judicial, quiso asegurarse de que en caso de que eso suceda a corto o mediano plazo, sean los funcionarios de su confianza quienes pasen a formar parte de la Inspección Judicial.

Este tipo de práctica desleal es muy usada por don Gerald Campos, hace unos días leí una noticia donde se indicaba que un funcionario del Poder Judicial en Heredia fue sorprendido cometiendo el delito de "peculado de uso", al distraer el uso de un vehículo oficial para fines propios, pero lo que llamó mi atención fue que a la noticia le agregaron que el detenido es hermano del Lic. Allan Fonseca y se indicaba además que don Allan es un candidato a disputar la Dirección General. Ahora bien, si ese tipo de noticias primeramente le llegan al director del OIJ, a quien le puede beneficiar que la gente se entere de que fulano es hermano de fulano o cosas así???. Cómo se llama la obra????.

12- Antes de ser nombrado subdirector general en propiedad, Gerald Campos viajó varias veces fuera de Costa Rica en el llamado “avión de los ticos”, cuando la selección nacional de fútbol iba a jugar al exterior, lo hizo acompañado de varios de sus “colaboradores de confianza”, incluido Alexander Bolaños Córdoba y Esleine Sánchez Torres, incluso, viajaron con el ex jefe del OIJ de Quepos de apellido Solano que fue detenido recientemente (último partido jugado entre Costa Rica– México), basta comparar las salidas migratorias de don Gerald con los nombres en esos mismos vuelos de algunos señores magistrados que volaron con él en las fechas que la selección jugó fuera de Costa Rica, luego, si se compara ese mismo listado de nombres de los señores magistrados con el listado de nombres de los magistrados que votaron por Gerald para nombrarlo subdirector general se verá que existe una increíble coincidencia.

13- Hace algunos días Gerald Campos visitó algunos de los medios de prensa escrita y televisivos más importantes de nuestro país, con el único objetivo de que se bajara el tono a las publicaciones y divulgación de noticias que hacen referencia al OIJ, su estrategia era muy clara, buscaba que no hablaran mal de él mientras hacía puntos para ser nombrado director general, sin embargo y para bendición de este país, los medios visitados por don Gerald recibieron su petición con mucha cautela y no se comprometieron a nada, simplemente le recordaron que ellos estaban ahí para llevarle al pueblo la verdad, que la gente tiene derecho a saber quiénes son las personas que conducen los destinos de este país y que ellos no benefician ni perjudican a nadie, simplemente informan la verdad que a ellos se les suministra. Bravo por esos valientes periodistas.

14- Hace poco más de un mes atrás, Gerald Campos visitó la provincia de Limón en calidad de director interino del OIJ, donde “aprovechó la gira” para visitar a la Licenciada Laura Brenes, administradora del OIJ de Limón, a la cual amenazó y amedrentó diciéndole que ella estaba en ese puesto gracias a él y que de igual forma él podía quitarla cuando le diera la gana, es decir, don Gerald usó su cargo de “director interino” para amenazar a esa pobre mujer, la cual quedó sumamente afectada emocionalmente, tanto así que buscó ayuda en una oficina del Poder Judicial en San José que se encarga de defender a las mujeres ante este tipo de abusos, donde le indicaron que el camino a seguir era denunciar a Gerald ante la inspección Judicial, con lo cual surge un verdadero problema, pues tal y como lo expresó esta funcionaria, Gerald la amenazó en ausencia de cualquier testigo, solo estaban ellos dos dentro de la oficina de doña Laura cuando Gerald valientemente la amedrentó con quitarla de su puesto y tal como ella mismo dijo quien le va a creer???. Por esa razón doña Laura no lo ha denunciado. Sería muy bueno que las defensoras de las mujeres dentro y fuera de La Corte se tomen en serio esto que le sucedió a doña Laura, pues hoy fue a ella, pero mañana cuando alguno o alguna otra funcionaria no sea afín a los intereses de Gerald espérese lo peor.

Gerald Campos opera de esta forma, en la intimidación de una oficina llama a algún subalterno, le gira instrucciones o lo amenaza en ausencia de testigos, otras veces hace lo mismo pero por teléfono, no deja constancia escrita de los atropellos laborales en los que incurre y cuando se le viene algún problema a algún subalterno por estar acatando las maldades de Gerald, él simplemente deja sólo al subalterno a que se la juegue a como pueda, otras veces simplemente si lo cuestionan contesta que no tiene conocimiento del

asunto. Muchas veces y con todo el cinismo, los manda a investigar por las cosas que él mismo les ha pedido hacer, ya hay varias jefaturas de OIJ que han pasado por esta amarga experiencia.

15- En una de las últimas reuniones de jefes de OIJ convocadas por la Dirección General, resultó ser que la tal reunión era una convocatoria disfrazada de reunión, en la cual, una vez que tuvieron a la mayoría de jefes ahí reunidos les “pidieron amablemente” firmar un escrito dirigido a la Corte Plena, en el cual los firmantes manifestaban su apoyo incondicional a la Dirección General, indicando además ese escrito que ninguno de los firmantes tenía nada que cuestionar por las decisiones tomadas recientemente por la Dirección General y que todo estaba bien dentro del OIJ. No puedo menos que manifestar mi total indignación por tan burdo escrito dirigido a la Corte Plena y por la forma en que los jefes que ahí se presentaron fueron “invitados a firmar”, en un intento descarado y calculado de parte de la Dirección General por minimizar y hasta desmentir las barbaridades en que ha incurrido Gerald Campos. A ver señores lectores, si alguno de ustedes tiene un puesto de jefatura en el OIJ o en cualquier otra parte del gobierno, especialmente si son interinos y en una reunión los “invitan” a firmar un escrito que favorece a su actual jefe, aun sabiendo ustedes que ese jefe es un corrupto y un sinvergüenza, díganme cual de ustedes se va a exponer a no firmar ese documento bajo la mirada atenta de todos los ahí presentes, sabiendo de forma solapada que si no firma aténgase a las consecuencias si ese corrupto al que se intenta proteger finalmente llega a ser el jefe en propiedad?. Creo que hasta un niño de escuela entendería perfectamente lo que sucedió en esa reunión.

Pero lo más grave de todo ese asunto no fue que presentaran un escrito a favor de Gerald Campos y su gestión como director interino, no, lo grave fue que uno de los pedidos en esa reunión, en la cual participó un respetable Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, fue precisamente pedirle a los señores Magistrados no investigar ningún comunicado anónimo que llegue a la Corte donde se cuestione la labor de la Dirección General del OIJ, en particular, la labor de Gerald Campos, pues según dijeron los promotores de ese iniciativa, investigar un anónimo es como luchar contra un fantasma, pues el investigado no tiene la posibilidad de defenderse.

Sinceramente nunca he escuchado un argumento más pobre y absurdo que ese, pues por algo la gente comunica ese tipo de anomalías y actos de corrupción de forma anónima, para no ser blanco fácil de las represalias de los que tienen el poder y cometen actos de corrupción, además, si un anónimo es investigado con seriedad y al final se llega a la conclusión de que lo denunciado no era verdad, así se le hace ver a la opinión pública, con argumentos reales, pero no se le dice a los costarricenses que una información anónima sobre actos de corrupción no será investigada por ser anónima, pues entonces pregunto yo, en qué país vivimos????, si las propias autoridades, especialmente las judiciales se la pasan implorándole a la población que denuncien y de forma anónima cualquier acto de corrupción para proceder a investigarlo, pues que no me vengan a decir ahora estas mismas autoridades que eso no aplica si los investigados son altos jerarcas del Poder Judicial o del OIJ.

Señores y Señoras Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia, señores de la prensa nacional, a la opinión pública en general con el mayor respeto les digo, he hablado claro y sin rodeos, he dicho un poco sobre la verdad que rodea a don Gerald Campos Valverde y su gestión dentro del OIJ, la policía se está desintegrando bajo su mando, no lo afirmo solo yo, no les pido que den por ciertas mis palabras, les pido que investiguen, he señalado el hecho de corrupción y donde pueden encontrar las pruebas, números de informes, resoluciones, personas a quienes consultarle. Si las personas que tienen la autoridad para hacer algo con respecto a este asunto no lo hacen, sobre sus hombros dejo caer desde ya el peso de la responsabilidad por no haber actuado, no salgan diciendo luego que no sabían o que nadie les informó de este asunto, lo que estoy denunciando son hechos muy graves, así que si ustedes deciden no investigarlo a fondo será su decisión, yo ya hice lo que tenía que hacer, ahora les corresponde a ustedes por un principio de deber patrio hacer lo que les corresponde. Quieren mejorar la imagen del Poder Judicial y más aún la imagen del OIJ ante la opinión pública?, no dejen de investigar a conciencia cada uno de los hechos que he denunciado, sé bien que para algunos señores y señoras Magistrados (as) puede resultar incómodo y hasta comprometedor ver sus nombres figurando al lado del de Gerald Campos, pero lo cierto es que hay que fijarse muy bien a quien se le brinda el apoyo.

De hecho, estoy seguro que todo lo que está aquí escrito ya es del conocimiento de la mayoría de los señores y señoras Magistrados (as), así como del respetable Tribunal de la Inspección Judicial, quienes liderados por el Licenciado Luis Porfirio han buscado hasta debajo de las piedras para corroborar la veracidad de este escrito y aunque algunos tienen temor que don Porfirio vaya a ocultar algo de todo lo que fue averiguado por sus subalternos en razón de la amistad que lo une con Gerald Campos, creo que no hay motivo alguno para preocuparnos, pues de lo poco que se sabe de don Luis Porfirio él es un funcionario a toda prueba, honesto, el cual no se presta para teparle cochinas a ningún corrupto, menos sabiendo que este asunto está en manos de la prensa nacional y que en cualquier momento la prensa pudiera cuestionarle cuál ha sido el resultado de todo lo investigado, así que tranquilos todos, que por ese lado este funcionario merece todo nuestro respeto y credibilidad, no por nada esta al frente de la Inspección Judicial.

Algunos hechos a los que me he referido quizás sean difíciles de probar, mucha gente quizás tenga miedo de hablar, de decir lo que está ocurriendo, pero hay hechos que hablan por sí solos.

Quizás se inicie una cacería de brujas aún mayor para tratar de dar conmigo, con las personas que no nos callamos, con los que denunciemos aunque sea por este medio, pero que al fin y al cabo lo hacemos, los que no nos sentamos a mirar como los corruptos suben al poder, yo esperarí que no se gasten recursos públicos (que por cierto no tenemos) tratando de silenciar a quienes no estamos conformes con la forma en que se dan muchas cosas dentro del OIJ, pero soy consciente de que cualquier cosa puede ocurrir.

Por favor no subestimen esta denuncia, investiguen, verifiquen lo que he denunciado, no hay que ser un adivino para saber que una sola persona no podría manejar tanta información y hasta más, esto no es solamente el relato de una sola persona, es la voz de muchos dentro del OIJ que claman por un cambio pero para el bien de la policía, del país y lo más importante, para el bienestar del usuario.

Les pongo al tanto de una continua realidad que se vive dentro del OIJ para que mediten en esto, don Gerald Campos viene aplicando desde hace años la política de la persecución al empleado, al que trabaja, al que brilla con luz propia. Gerald promueve las jefaturas que traen el látigo en la mano, jefes que no son verdaderos líderes, ni dentro ni fuera de la policía, lo cual es muy peligroso, pues cuando en una oficina o delegación policial se impone” a un jefe en lugar de a un líder, el jefe simplemente se va a limitar a seguir las órdenes de sus superiores y si eso implica abrir expedientes administrativos hasta el cansancio ellos lo van a hacer, pero déjenme decirles que mientras la policía judicial se enfrasca en una lucha interna de jefes contra investigadores, de jefes que no tienen la más mínima noción de cómo trabajar en equipo, de cómo poner a trabajar a su gente, de cómo incentivar a sus subalternos, que no saben dialogar y mucho menos saben escuchar a su propio grupo, mientras sigamos por este camino, los únicos que van a salir ganando son los delincuentes y continuarán perdiendo lamentablemente todos los ciudadanos que acuden a nosotros, pues el trabajo dentro del OIJ es ya por sí solo un trabajo estresante y si a eso le sumamos un jefe que anda acosando laboralmente a sus subalternos, esos subalternos no rendirán lo que deberían rendir, pues por un lado tienen que investigar y por otro lado tienen que cuidarse la espalda de que su propio jefe no se las “cuadre” con instrucciones de más arriba. Así que en definitiva quienes pierden son los usuarios, es triste, pero es la verdad. Porque mientras don Gerald y los suyos andan por ahí arresando viejitas y viejitos, con chaleco antibalas y todo, los delincuentes en este país están haciendo de las suyas en las narices de la policía, a falta de un verdadero líder con ideas y políticas efectivas de combate a la criminalidad, cualidades que no veo por ninguna parte en don Gerald.

Espero que las personas que tengan en sus manos el destino del OIJ sean los que verdaderamente estén interesados en servir a la ciudadanía que tanto nos necesita y no los que quieren venir a brillar por un orgullo personal.

Dios salve a Costa Rica.

"HAY QUIENES CREEN QUE EL DESTINO DESCANSA EN LAS RODILLAS DE LOS DIOSES, PERO LA VERDAD ES QUE TRABAJA, COMO UN DESAFÍO CANDENTE, SOBRE LAS CONCIENCIAS DE LOS HOMBRES"

(Eduardo Galeano)

